

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 764** *Resolución de 28 de diciembre de 2009, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Ángel Esteban-Porras del Campo.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 26 de junio de 2009 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Literatura Española, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Ángel Esteban-Porras del Campo, con documento nacional de identidad número 17.712.978-B, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Literatura Española, adscrito al Departamento de Literatura Española de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 28 de diciembre de 2009.—El Rector, Francisco González Lodeiro.